

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL **ORDINARIA**

Madrid, 10 de junio de 2026.

De acuerdo con el artículo 13 de los vigentes estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de nuestra sociedad IDATERM SL, que se celebrará en el domicilio social de la misma el próximo día 25 de junio de 2026 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda y última convocatoria.

Durante la celebración de la Junta se debatirá y tomarán las decisiones que correspondan de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2025 compuestas por Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe Memoria Anual e Informe de Gestión.

2º.- Censura de la Gestión Social.

3º.- Distribución de los Resultados del Ejercicio.

4º.- Ruegos y preguntas.

Si no puede asistir a la Junta General Ordinaria y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, puede asistir mediante representación otorgada a cualquier accionista, familiar o tercera persona. En este último caso, la representación deberá ser otorgada mediante escritura pública otorgada ante notario.

Le recordamos que la documentación objeto de discusión y votación estará a disposición del accionista en la sede social de la Sociedad para que pueda ser consultada durante el plazo de quince días previos al de celebración de la Junta en la sede social.

IDATERM SL
El Administrador Único,

Fdo.: Joaquín Cordero de la Fuente.